

# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# SENADO

---

## COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIO AMBIENTE, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PRESIDENCIA DE DON VICENT BEGUER I OLIVERES

Sesión celebrada el miércoles, 12 de marzo de 1997

---

### ORDEN DEL DÍA:

Dictaminar los siguientes proyectos de ley:

- De liberalización de las telecomunicaciones (procedente del Real Decreto-Ley 6/1996, de 7 de junio). (Número de expediente 621/000014.)
- De envases y residuos de envases. (Número de expediente 621/000015.)

---

*Se abre la sesión de las diez horas y diez minutos.*

El señor PRESIDENTE: Señorías, se inicia la sesión. Vamos a comprobar asistencias. Ruego ocupen sus escaños.

*Por el señor Letrado se procede a la comprobación de las señoras y de los señores Senadores presentes y representados.*

El señor PRESIDENTE: Los señores portavoces han

recibido el acta de la sesión anterior. ¿Podemos darla por aprobada? (*Asentimiento.*) Bien, se aprueba.

— PROYECTO DE LEY DE LIBERALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES. (621/000014.)

El señor PRESIDENTE: Pasamos en primer lugar al debate del proyecto de ley de liberalización de las telecomunicaciones.

Teniendo en cuenta la conveniencia de abreviar el debate, sería útil, de acuerdo con lo que se nos ha propuesto, conocer qué enmiendas está dispuesto a asumir el Grupo Popular directamente, como transaccionales.

El señor BRIS GALLEGO: Señor Presidente, de las enmiendas que hay presentadas, lógicamente las que ha presentado el Grupo Popular, que son las números 14, 15, 16, 17, 18 y 19; de las que ha presentado el Grupo de Izquierda Unida, en la enmienda número 4 habría que añadir una palabra que falta al final, que dice «por la normativa...». Falta la palabra «anterior». (*Rumores.*) En la enmienda 4, de Izquierda Unida, al final de toda la enmienda, cuando dice «establecido por la normativa» habría que añadir la palabra «anterior» para ser más explícitos. También admitiríamos la enmienda 25, del Grupo Socialista, y dejaríamos para una transaccional la enmienda 11, de Senadores Nacionalistas Vascos, y la 35, de Eusko-alkartasuna, que transaccionaríamos antes del Pleno.

Eso es, en resumen, lo que podemos decir en relación con las enmiendas que asumiríamos y que debería reflejar el dictamen de la Comisión.

El señor PRESIDENTE: Vamos a revisar. Enmienda 4, de Izquierda Unida, añadiendo la palabra «anterior» después de «normativa».

El señor BRIS GALLEGO: Y el resto de las enmiendas de Izquierda Unida también. La 1, la 2, la 3 y la 5.

El señor PRESIDENTE: Entonces, 1, 2, 3, 4 y 5. La enmienda número 25, del PSOE, la 11 del PNV y la 35 del Grupo Mixto, de Eusko-alkartasuna.

El señor BRIS GALLEGO: Para formular una transaccional.

El señor PRESIDENTE: Para una transaccional.

El señor BRIS GALLEGO: No se admitirían en un principio, haríamos una transaccional.

El señor PRESIDENTE: De momento no se admiten sino las que ha manifestado: las números 1, 2, 3, 4 y 5, de Izquierda Unida, y la 25, del Grupo Socialista.

El señor BRIS GALLEGO: Exactamente. Más las del Grupo Popular, lógicamente.

El señor PRESIDENTE: Y, evidentemente, las del Grupo Popular.

¿Los distintos Grupos quieren realizar alguna manifestación? ¿Grupo Mixto?

El señor NIETO CICUÉNDEZ: Quiero manifestar nuestro acuerdo con lo que propone el Grupo Popular, respecto del añadido que plantea a la enmienda número 4.

El señor PRESIDENTE: ¿Senadores Nacionalistas Vascos? (*Pausa.*) No es necesario. ¿Grupo Socialista? (*Pausa.*) No es necesario tampoco. ¿El Grupo Popular quiere añadir algo? (*Pausa.*) Tampoco.

Bien. Entonces, ha terminado ya el debate del proyecto de ley de liberalización de las telecomunicaciones.

En cualquier caso, a pesar de que el Grupo Popular tiene mayoría absoluta, corresponde votar. En consecuencia, podemos someter a votación por una parte las enmiendas que el Grupo Popular ha asumido, y luego votaremos las de cada uno de los Grupos en bloque, si les parece a sus señorías. ¿De acuerdo? Señor Albistur.

El señor ALBISTUR MARÍN: Yo estoy sorprendido, señor Presidente, porque está bien que hayamos hecho el trámite de las que se pueden aceptar o nos prometen transaccionar, pero si alguien quiere retirar alguna o conocer las que se quieren mantener para el Pleno, algún procedimiento tiene que haber.

El señor PRESIDENTE: Es que para el Pleno cada Grupo podrá mantener todas las que desee; es decir, todas las que sean rechazadas, si las quieren mantener para el Pleno, las mantendrá. En realidad, este debate se hace de esta forma para poder abreviar al máximo y poder acudir al Pleno, además de para no utilizar en demasía los servicios de la Cámara. Por tanto, efectuaremos estas votaciones, pero como votos particulares cada Grupo podrá mantener sus enmiendas para el Pleno.

En primer lugar, vamos a votar las enmiendas que el Grupo Popular asume, y luego las de cada uno de los Grupos. ¿Señor Luis Calvo?

El señor LUIS CALVO: Señor Presidente, mi Grupo propone votación separada de las enmiendas del Grupo Popular números 16 y 17, por un lado, y por otro las números 14, 15, 18 y 19.

El señor PRESIDENTE: De acuerdo. Entonces vamos a votar, en primer lugar, las enmiendas números 16 y 17.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 20; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Quedan aprobadas. Ahora votamos las restantes, que son las 14, 15, 18 y 19.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 10; en contra, nueve; abstenciones, dos.*

El señor PRESIDENTE: Quedan también aprobadas e incorporadas.

Pasamos ahora a votar las enmiendas de la 1 a la 5 de Izquierda Unida, con la incorporación a la número 4 de la palabra «anterior».

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 10; abstenciones, 11.*

El señor PRESIDENTE: Quedan aprobadas.  
Pasamos a las enmiendas del Grupo de Senadores Nacionalistas Vascos.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, uno; en contra, 10; abstenciones, 10.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas las enmiendas del Grupo de Senadores Nacionalistas Vascos.  
Enmiendas de Convergència i Unió.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, dos; en contra, 10; abstenciones, nueve.*

El señor PRESIDENTE: Rechazadas.  
Enmiendas del Grupo Socialista. Vamos a separar la 25, que votamos a continuación.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 20; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada e incorporada.  
Vamos a votar el resto de enmiendas del Grupo Socialista.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, ocho; en contra, 10; abstenciones, tres.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.  
Vamos a votar las enmiendas 30 y 31 del Senador Ríos, del Grupo Mixto.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos en contra, 18; abstenciones, tres.*

El señor PRESIDENTE: Rechazadas.  
Del Grupo Mixto, de la Senadora De Boneta, enmiendas 32 a 35.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos en contra, 18; abstenciones, tres.*

El señor PRESIDENTE: Rechazadas.  
Pasamos, entonces, a votar el texto del dictamen.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 13; en contra, nueve.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobado el texto del dictamen.

Hay que designar un Senador para que presente el proyecto de ley ante el Pleno. Esta Presidencia propone que sea el Vicepresidente primero, señor Sanz. ¿Estamos de acuerdo? (Pausa.) Con la abstención del señor Albistur, los demás están de acuerdo. Entonces, será presentado por don Clemente Sanz.

— PROYECTO DE LEY DE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES (621/000015).

El señor PRESIDENTE: Vamos a dictaminar el proyecto de ley de envases y residuos de envases.  
Por el Grupo Popular, tiene la palabra su representante.

El señor ESTEBAN ALBERT: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero manifestar a la Mesa que el Grupo Popular está en disposición de hacer una oferta de aprobación de enmiendas tanto por Grupos Parlamentarios como, si se quiere, por exposición de motivos, al Capítulo I, al Capítulo II... Quiero decir que estamos en disposición de poder ofrecer a la Mesa la admisión de enmiendas del modo como prefieran los señores portavoces: si prefieren las podemos dar por Grupos y decimos a cada uno las que admitimos y aquellas respecto de las que estamos dispuestos a llegar a una transaccional.

El señor PRESIDENTE: De acuerdo. Puede continuar.

El señor ESTEBAN ALBERT: Muchas gracias, señor Presidente.

Respecto a las firmadas por el Grupo Mixto, por los miembros de Izquierda Unida y por la Senadora Pilar Costa, las enmiendas de la 1 a la 64, este Grupo está dispuesto a ofrecer una enmienda transaccional a la número 2.

Las enmiendas del Grupo Popular, obviamente, de la 76 a la 82 las aprobaríamos en su totalidad, y estaríamos en disposición de decir al Grupo de Convergència i Unió, enmiendas de la 65 a la 75, que estaríamos dispuestos a aprobar las números 69, 70, 71 y 72, si bien solicitaríamos al propio Grupo de Convergència i Unió que la enmienda número 74, por coincidir exactamente con una que presenta el Grupo Parlamentario Popular, nuestro Grupo, que nos parece es más amplia y contempla mejor incluso el espíritu de lo que Convergència quiere introducir, la retirara. En su derecho está de hacerlo o no, como es natural. En caso de no retirarla votaríamos en contra, y también votaríamos en contra de la enmienda número 75.

De las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, de la 83 a la 121, estaríamos dispuestos a aceptar los números 86 y concordantes en ese mismo tratamiento, cuyos números voy a proceder a dar: la 94; la 96, primer guión, y la 109, primer apartado, donde dice «el territorio del Estado». Y con eso terminaría con las enmiendas del Grupo Socialista.

Pasamos a las enmiendas presentadas por el Grupo Mixto, del Senador de Coalición Canaria don Victoriano Ríos, al que nosotros ofreceríamos una transaccional a su enmienda 122. Como el Senador Ríos no está presente en este momento, no podemos saber si la aceptaría o no, aunque yo creo que no tendrá ningún inconveniente, porque lo que pretende con esta enmienda es equiparar a su Comunidad, en virtud del Estatuto de Autonomía de Canarias, a las competencias que en esta materia tiene el País Vasco, y también incluiríamos a Baleares, por ser los tres Estatutos que contemplan este tipo de normativas y de competencias. Pero, como es natural, debemos esperar a saber si el

Senador Ríos está dispuesto a aceptarnos la transaccional que le proponemos. Caso de no aceptarse, votaríamos en contra de su enmienda y esperaríamos a poder negociar de aquí al Pleno una nueva redacción de esa enmienda. Serían, por tanto, las enmiendas 122 y 123 que no aceptamos, con la advertencia de que queremos llegar a una transaccional de aquí al Pleno y, por tanto, que quedaran vivas para el Pleno estas enmiendas.

De la Senadora doña Pilar Costa Serra, enmiendas 124 a 127, no se acepta ninguna por parte de este Grupo. Algunas de ellas, por cuestiones puramente técnicas, y nos parece que los argumentos de la número 125 van contra la directiva comunitaria. No obstante, nuestra posición de rechazarlas también sería para poder abrir de aquí al Pleno, respecto de alguna enmienda, alguna negociación con la Senadora.

Y con esto, señor Presidente, si mis notas, desordenadas, no me engañan, daríamos por terminada la aceptación de enmiendas de los distintos Grupos. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, Senador Esteban.

Vamos a repetir. En primer lugar, se ha referido al Grupo Mixto, una transaccional a la enmienda número 2, pero que en todo caso tendrá que presentarse en su momento, o sea que en el día de hoy no se acepta.

El señor ESTEBAN ALBERT: Perdón, señor Presidente, con la venia de su señoría, me parece que en el trámite de enumerar las enmiendas, he omitido las de la señora De Boneta, de la 128 a la 135. Este Grupo solamente va a aceptar la enmienda número 135, como mejora técnica.

El señor PRESIDENTE: Entonces vamos, como decía, a repetir.

La transaccional sobre la enmienda número 2 quedará para el Pleno y por tanto no se acepta ninguna del Grupo Mixto; 69, 70, 71 y 72, de Convergència i Unió; la 74, que como es una reiteración, un poco más breve, no se acepta pero en todo caso, evidentemente, quedaría retirada. ¿Señora Pleguezuelos?

La señora PLEGUEZUELOS AGUILAR: ¿Con cuál de las enmiendas del Grupo Popular coincidía?

El señor PRESIDENTE: ¿Señor Esteban?

El señor ESTEBAN ALBERT: Con la enmienda número 80, a la disposición adicional primera.

El señor PRESIDENTE: O sea que se aceptan la 69, 70, 71 y 72; la 76 a la 82, del Grupo Popular; del Grupo Socialista la 86, 94, 96 primer guión y la 109 apartado uno...

El señor ESTEBAN ALBERT: También en el primer párrafo, todo aquello que se refiere al territorio del Estado.

El señor PRESIDENTE: El primer párrafo, lo referente al territorio del Estado.

Respecto de las demás enmiendas no hay ninguna aceptada y sólo la propuesta de transaccionar en su día la 122. Por tanto, vamos a entrar... (El señor Esteban Albert pide la palabra.) ¿Señor Esteban?

El señor ESTEBAN ALBERT: Con su permiso. En la enmienda número 79 de este Grupo hay un error mecanográfico, se ve muy claro en la enmienda, que es de supresión y dice: Eliminar la letra g) del apartado 1 del artículo 19. Donde dice «apartado 1» tiene que ser «apartado 2». El apartado 1 no tiene letra g), por tanto está claro el error, que quiero que quede subsanado en este momento, si es posible.

El señor PRESIDENTE: ¿A qué ha dicho que se refería?

El señor ESTEBAN ALBERT: A la enmienda número 79 del Grupo Parlamentario Popular, que es una enmienda de supresión que dice «Eliminar la letra g) del apartado 1, artículo 19», debe decir «del apartado 2». El apartado 1 no tiene esa letra. (Algunos señores Senadores: Sí tiene esa letra el apartado 1.)

El señor PRESIDENTE: Sí que tiene esa letra, pero debe ser el apartado 2.

El señor ESTEBAN ALBERT: Exacto.

El señor PRESIDENTE: En cualquier caso, queda claro que se refiere a la letra g) del apartado 2.

Vamos a empezar con la votación de las enmiendas comenzando por las del Grupo Popular. (La señora Pleguezuelos Aguilar pide la palabra.) ¿Senadora Pleguezuelos?

La señora PLEGUEZUELOS AGUILAR: Señor Presidente, yo querría antes intervenir para aclarar una duda que mantengo en la enmienda 109, que ha sido aceptada en parte. La enmienda contiene tres supuestos, uno que habla del plazo máximo de seis meses, otro del territorio del Estado y un tercero respecto del que tengo claro lo que se ha dicho al hacer alusión al programa, pero no sé si se aceptan los seis meses en lugar del año, porque ésa es realmente la primera parte.

El señor ESTEBAN ALBERT: No, no, efectivamente, lo único que estamos dispuestos a admitir en la redacción del proyecto es solamente «territorio del Estado», no los seis meses de la enmienda. Podríamos verlo en el transcurso de estos días para el Pleno. ¿Le queda aclarado a la Senadora?

La señora PLEGUEZUELOS AGUILAR: Señor Presidente, si me permite, quiero rogar también al ponente del Grupo Popular que las enmiendas 97 y 107 de mi Grupo, en las que se habla de la inclusión de las cantidades individualizadas, previamente consultada la Asociación de Municipios de ámbito estatal, y se pide que el marcado de los envases no sólo deba ser claramente visi-

ble, sino también llevar signos que lo hagan detectable para los invidentes, que haga un esfuerzo para ver si hay posibilidad de llegar a unas transaccionales para el Pleno.

El señor ESTEBAN ALBERT: Con la venia del señor Presidente, la posición del Grupo Popular en esta ley es una posición amplia, de mejorar el texto todo lo que se pueda, es una ley de una gran importancia, como haremos constar en el trámite del Pleno, y estamos dispuestos a cualquier tipo de negociación. Eso quiere decir que en este momento tenemos que proceder al voto en contra, pero solicitamos que los distintos Grupos mantengan sus enmiendas vivas hasta el final.

El señor PRESIDENTE: De acuerdo.

Si les parece a sus señorías, vamos a empezar a votar aquellas enmiendas que el Grupo Popular acepta para posteriormente votar las restantes.

El señor Letrado me sugiere que lo hagamos más fácil, votando por Grupos. O sea que, entonces, vamos a empezar por las enmiendas 1 a 64, de los Senadores del Grupo Mixto señores Román, Nieto y Costa.

La señora PLEGUEZUELOS AGUILAR: Pediría votación separada y es bastante extensa la separación.

El señor PRESIDENTE: Vamos a tomar nota.

La señora PLEGUEZUELOS AGUILAR: Por una parte, las enmiendas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 24, 27, 28, 29, 41, 43, 44, 45, 50, 51, 52, 53, 54, 58, 60 y 64, en un bloque.

Otro bloque, las números 10, 30, 37 y 40.

En el último bloque, las restantes.

El señor PRESIDENTE: Entonces, vamos a someter a votación el primer bloque. Vamos a repetir los números, pero rápidamente. Se trata de las enmiendas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 24, 27, 28, 29, 41, 43, 44, 45, 50, 51, 52, 53, 54, 58, 60 y 64. ¿Es correcto? (*Asentimiento.*)

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 10; en contra, 13; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Vamos a someter a votación las enmiendas 10, 30, 37 y 40.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, uno; en contra, 13; abstenciones, 10.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Y finalmente vamos a votar las restantes de los Senadores Román, Nieto y Costa.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, uno; en contra, 22; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Enmiendas del Grupo Catalán de Convergència i Unió, de las que vamos a separar por un lado las números 69, 70, 71 y 72, que son las que el Grupo Popular ha manifestado que iba a votar a favor.

La señora PLEGUEZUELOS AGUILAR: Señor Presidente, yo también pediría votación separada para la enmienda número 65.

El señor PRESIDENTE: Vamos a votar, en primer lugar, las enmiendas números 69, 70, 71 y 72,

*Efectuada la votación, fueron aprobadas por unanimidad.*

El señor PRESIDENTE: Quedan aprobadas por unanimidad.

Vamos a someter a votación la enmienda número 65.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 11; en contra, 12; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Ahora se someten a votación las restantes enmiendas del Grupo de Convergència i Unió excepto la 74, que ha sido retirada.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, dos; en contra, 12; abstenciones, 10.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Vamos a someter a votación las enmiendas 76 a 82, del Grupo Popular.

La señora PLEGUEZUELOS AGUILAR: Señor Presidente, ¿me las puede repetir? ¿Son todas las del Grupo Popular las que ha enumerado?

El señor PRESIDENTE: He enumerado las enmiendas del Grupo Popular en su totalidad, que son de la 76 a la 82, excepto que se pida votación separada de alguna.

La señora PLEGUEZUELOS AGUILAR: De la 79, por favor, la de la corrección que ha hecho el Senador.

El señor PRESIDENTE: Entonces, vamos a someter a votación, en primer lugar, la enmienda número 79, con la corrección de que es el apartado 2, letra g).

*Efectuada la votación, fue aprobada por unanimidad.*

El señor PRESIDENTE: Aprobada por unanimidad. Pasamos a votar las restantes enmiendas del Grupo Popular, que son las ya citadas 76 a 82 menos la 79.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 15; en contra, nueve.*

El señor PRESIDENTE: Quedan aprobadas. Pasamos a votar las enmiendas del Grupo Socialista. Vamos a separar, por una parte, aquellas sobre las que el Grupo Popular ha señalado que iba a votar a favor, que son la 86, la 94, el primer guión de la 96...

El señor UNCETA ANTÓN: Señor Presidente, el primer guión de la 96 si así lo acepta el Grupo Socialista. Si no, tendríamos que votar negativamente.

El señor PRESIDENTE: ¿Senadora Pleguezuelos?

La señora PLEGUEZUELOS AGUILAR: En efecto, tiene dos apartados y entiendo que la parte del primer guión que se acepta entraba en la corrección del informe del Letrado. Mantenemos, por tanto, aunque sea con el voto en contra del Grupo Popular, la enmienda.

El señor UNCETA ANTÓN: Señor Presidente, estamos de acuerdo. Entonces, únicamente habría que separar para votación las enmiendas 86 y 94.

El señor PRESIDENTE: De acuerdo. Enmiendas 86 y 94 por una parte, y el resto por otra. Vamos a votar, en primer lugar, las enmiendas números 86 y 94.

*Efectuada la votación, fueron aprobadas por unanimidad.*

El señor PRESIDENTE: Se aprueban por unanimidad. Votamos el resto de las enmiendas, de las 83 a la 121, excepto la 86 y la 94.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, nueve; en contra, 14; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas. Enmiendas del Grupo Mixto, del Senador Ríos, sobre las que ha manifestado el Grupo Popular la voluntad de someterlas en su momento a una transaccional, pero eso en todo caso será para el Pleno, por lo que en este momento vamos a votar las enmiendas números 122 y 123.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 10; en contra, 14.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas. Enmiendas 124 a 127 de la Senadora Costa, del Grupo Mixto.

La señora PLEGUEZUELOS AGUILAR: Señor Presidente, pediría votación separada de la 124.

El señor PRESIDENTE: De acuerdo. Vamos a votar en primer lugar la enmienda 124.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, dos; en contra, 13; abstenciones, nueve.*

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

A continuación se someten a votación las enmiendas 125, 126 y 127, de la Senadora Costa Serra, del Grupo Mixto.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 10; en contra, 13; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Y por último, se someten a votación las enmiendas 128 a 135, de la Senadora De Boneta, del Grupo Mixto.

El señor ESTEBAN ALBERT: Nuestro Grupo había manifestado su interés en apoyar la enmienda número 135, por tanto le solicitaría votación separada de esta enmienda.

La señora PLEGUEZUELOS AGUILAR: Señor Presidente, mi Grupo también solicita votación separada, por otra parte, de las números 131, 132, 133 y 134.

El señor PRESIDENTE: Vamos a someter a votación, en primer lugar, la enmienda número 135.

*Efectuada la votación, fue aprobada por unanimidad.*

El señor PRESIDENTE: Aprobada por unanimidad. Enmiendas 131, 132, 133 y 134.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, uno; en contra, 22; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Y finalmente se someten a votación las restantes enmiendas que son las 128, 129 y 130, de la Senadora De Boneta, del Grupo Mixto.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, nueve; en contra, 14; abstenciones, una.*

El señor PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Vamos a votar ahora el proyecto de ley según el dictamen de la Comisión.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos a favor, 15; en contra, nueve.*

El señor PRESIDENTE: Queda aprobado el texto del proyecto de ley.

Vamos a designar a la persona que va a presentar el proyecto de ley ante el Pleno. Esta Presidencia propone que sea la Senadora López Yébenes. ¿Les parece bien a sus señorías? (*Asentimiento.*) De acuerdo.

No hay más asuntos de qué tratar. Se levanta la sesión.

*Eran las once horas y cinco minutos.*